AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS Y MANIFESTACIÓN DE CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INFORMACIÓN DE RELACIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PÚBLICAS

ISMAEL ENRIQUE GARZON MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.965.413 de Bogotá, de manera libre, espontánea y cumpliendo lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, autorizo al **Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)**, para que dentro del proceso de contratación consulte y verifique mis datos, información académica y experiencia; así mismo, certificados de antecedentes profesionales disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas y registro de deudores alimentarios morosos.

Así mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro inmerso(a) en las inhabilidades e incompatibilidades estipuladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 2014 de 2019 y en las Leyes 1952 de 2019 y 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA) y demás normas que las reglamenten, complementen, modifiquen o sustituyan que me impidan suscribir Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el **Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)**

De la misma forma manifiesto bajo la gravedad de juramento, que a la fecha de suscripción del presente documento **SI** tengo contratos de prestación de servicios con otras Entidades Estatales.

Entidad Estatal	Número de contrato	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Plazo del contrato
RTVC SISTEMA DE MEDIOS PUBLICOS	224-2026	22/01/2026	21/05/2026	4 MESES

Por último, autorizo ser notificado en mi correo electrónico quike1102@gmail.com de acuerdo con lo contemplado en artículo. 53 y s.s. de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA).

El presente documento se suscribe a los 23 días del mes de ABRIL del año 2026.



ISMAEL ENRIQUE GARZÓN MARTÍNEZ

CC. 79.965.413 de Bogotá